

*J.M.
Torres*

9

Antemis = El Señor don Juan lozano de Cuenca
En la villa de Sumilla Castillo y fortaleza della en el año
se y ocho días del mes de Junio de Mil seiscientos diez
y seis años estando al servicio de dichos Castillos
Alfonso Don Juan de la Torre Marcon Connegidor y
Justicia Almayor de la Villa de Torquemada en la posesión
en que se comprenden de esta villa para dar la posesión
della Alcaldía de dichos Castillos y su dianza en
la villa de Madrid. Segun y como por el escrito
Alvaro que es de Villena y Moyà en que dice el escrito
que se manda Pase el título y nombramiento que
se le hace de dicha Alcaldía que es el que ha por cabeza
de estos autos como Pasa la mano a D. Juan de los Cobos
Gobernador de la Orden de Santiago del dicho Alcaldé, Y le manda
que dentro de dichos Castillos y en su dianza de
su parte se andubo Paseando por el y su Plaza de armas
de una parte a otra y q' Cerró y abrió sobre las Puertas
de dicho Castillo, lo qual Dijo hazia y hizo en señal
della posesión de dicha Alcaldía que de dicho Castillo
tomara y tomo en nombre del dicho Don Juan de los
Cobos su Pada como tal Alcaldé de dichos Castillos
Connegidor Dijo que se la daría y dio segun y como
su excelencia lo manda por dicho título de sus ojos
Corporal de gasimismo le entregó cuatro piezas de
Artillería q'reson las armas q'rese hallaron en d'
icho Castillo q'ien se dio por Contento y entregadas
deellas en nombre de su Pada, todo lo qual Pase
que sea y Pase firmamente sin contradiccion de Pasa